

INFORME DE COMISION



C. ALFONSO O. BLANCAFORT CAMARENA

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA:	08 de marzo del 2019
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE ADMINISTRACION DE VIATICOS:	DFBC/SGPA/UARRN/DSFS/642/19	25 febrero 2019
LUGAR: MUNICIPIO DE PLAYAS DE TECATE, B.C.	PERIODO:	del 05 al 06 de marzo del 2019

OBJETIVO DE LA COMISION: Es corroborar la información presentada en el Programas de Manejo Forestal a nivel Simplificativo a nivel Simplificado para el aprovechamiento de palmilla en el Ejido Gustavo Aubanel Vallejo del 05 al 06 de marzo del 2019

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES:

El traslado del suscrito Heriberto Castillo Pimentel técnico oficial de la SEMARNAT en Baja Calofornia adscrito en Mexicali, y el traslado Mexicali al ejido Gustavo Aubanel Villajo fue en fue en vehiculo del Comisariado Ejidal Filiberto Arturo Suarez Mendoza realizando el recorrido con el técnico Mario SotoGarcia responsable del Programas de Manejo Forestal para el aprovechamiento no maderable de palmilla en el Ejido antes mencionadao ubicado en el km 71 carretera a Mexicali-Tecate en el Poblede Rumorosa se devia al sur, y en compñia de presidente de Vigilancia el C. Refigio Ayala Lara del 05 al 06 de marzo del 2019 donde se tomaron datos como fue la altura total, altura media de los fustes, así como de los diametros para para estimar el volúmen y estar en condiciones de comparar los propuestos contra los verificados en el mencionado Ejido Gustavo Aubanel Vallejo.

Cumpliendo con dicho objetivo al recavar la información.

RESUMEN

Como se comento en el parrafo anterior, en el recorrido se tomaron los datos necesarios de los eodales en el Ejido, ademas se observaron las siguientes características de las poblacion de la palmilla en las áreas la propuestas tres rodales de mala a regular calidad y un cuarto de madian a a buena calidad con la información obtenida se harán las comparaciones **necesarias y estar en condiciones de recomendar para que se expida la autorización del aprovechamiento de pamilla (Yucca schidigera) dentro del Ejido Gustavo Aubanel Vallejo.**

CONCLUSION:

De acuerdo con el recorrido dentro de las áreas propuestas dentro del Ejido, el que suscribe considera de momento que es **factible** autorizar el aprovechamineto de palmilla o yuca (Yucca schidigera) dentro del Ejido Gustavo Abanel Vallejo.

RESULTADOS OBTENIDOS

Toda ves que la información presentada en el Programa de Manejo para el aprovechamiento de palmilla en el Ejido Gustavo Aubanel Vallejo fue confirmada o verificada en en campo, se concluye que el aprovechamiento es **factible**, sin embargo para mayor certeza se haran las estimaciones con los datos obtenidos para compararlos con los propuestos, así como los demás dictámenes.

CONTRIBUCION PARA LA DEPENDENCIA

Que la información presentada sea la correcta y no se infrinja la normatividad forestal y asi la Delegación este en condiciones de emitir la autorización definitiva para el aprovechamiento solicitada por la C. Filiberto Arturo Suarez mendoza presidente del Comisariado Ejidal, del Ejido Gustavo Aubanel Vallejo.


HERIBERTO CASTILLO PIMENTEL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.